



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

#### Resolución de alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 7 de diciembre del 2016, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de un plaza de Agente de la Policía Local.

Visto que no existen aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre del 2016, y en virtud del artículo 65 Decreto 110/2006, de 17 de octubre de 2006, por el que se aprueba el

Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha y del artículo 21.1.g) de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

#### Resuelvo

**Primero.** No habiéndose presentado alegaciones en relación con el expediente de selección y provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, se aprueba de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

#### Relación de aspirantes admitidos:

Número	Apellidos	Nombre	D.N.I.
1	ALFARO MARTÍNEZ	ALBERTO	47066318S
2	ARAQUE MARTÍNEZ	MARÍA EVA	03918948R
3	ÁVILA GÓMEZ	FERNANDO	04194101M
4	BERNABÉ MACHUCA	HUGO	04219946K
5	CABAÑERO GARCÍA	PEDRO MANUEL	609469967
6	CALERO NAVAS	MIGUEL	05698670Y
7	CANO JAREÑO	DAMIAN	06259682W
8	CORDOBA CALERO	FCO MANUEL	74520926Y
9	CRESPO MATEOS APARICIO	ANA ROSA	71224814R
10	DEL HIERRO SOMBRIA	ALEJANDRO	53389342V
11	DIAZ CUBERO	ANTONIO	05699146E
12	DIAZ DAPICA	OSCAR	04853175Z
13	DÍAZ DEL CAMPO MORALES	ARTURO	05698368A
14	DOMINGO ALONSO	JORGE	06283363Q
15	ESCUDERO ESCRIBANO	JUAN CARLOS	06249270D
16	FERNÁNDEZ DÍAZ	SANDRA	04226445B
17	FERNÁNDEZ LA ROSA	SILVIA	47410795K
18	GARCÍA ARANDA	ANA MARÍA	05694727L
19	GARCÍA-ABADILLO ESPINOSA	JOSÉ	70580254Q
20	GARCÍA-MORENO GARZAS	MANUEL JULIAN	05666755S
21	GARCÍA LAGUNA	DAVID	03914126D
22	GARCÍA OLIVA	JAVIER	47079555G
23	GARCÍA-VALENCIANO RODRIGUEZ R.	JESÚS	71220955Y
24	GARCÍA ROLDÁN	DANIEL	02667952K
25	GARRIDO GARCÍA	RAÚL	04631187E
26	GARRIDO JUAN	JUAN	47398751Y
27	GAVIDIA OSADO	FERNANDO	05928742D
28	GÓMEZ AGUILAR	JAVIER	70353518Z
29	GÓMEZ RODRÍGUEZ	SALVADOR	47014360Z
30	GÓMEZ ROMO	MARIO	04861428X
31	GONZÁLEZ BARRIOS	DIONISIO	04849046W
31	GONZALEZ ROLDÁN	JULIO ALBERTO	47096870T
33	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	EVA AGUSTINA	44395303J



34	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	PEDRO	47088460P
35	GONZÁLEZ-ALEJA SÁNCHEZ-C.	CARLOS	0571.8980F
36	GUERRA ALCOBENDAS	GLORIA	70352608R
37	HERRADA CASTELLANOS	JORGE	04620190L
38	HIDALGO LLEDÓ	ÓSCAR	51996087X
39	IZQUIERDO VALLEJO	ÁNGEL	70582943Z
40	LÓPEZ ESCOBAR	HILARIO	47062261Y
41	LÓPEZ YUSTE	RAÚL	03891655D
42	MAZA CORRALES	ISMAEL	03953306C
43	MOLINA GOMEZ DEL PULGAR	JONATAN	05687471P
44	MORENO OLMO	ALBERTO	06272053E
45	MORENO-ARRONES ARIAS	GABRIEL	71223484M
46	MUÑOZ MANZANERO	ANTONIO	06266999M
47	MUTI MURESAN	CLAUDIN MARIUS	20999279A
48	NIETO AGUADO	BASILIO	70353633Z
49	OLIVARES SAIZ	JOSE MARÍA	04609713F
50	OPAZO DE LA CASA	CARLOS JESÚS	04207348G
51	PACHECO CARRASCO	VICTOR	639435982
52	PATIÑO VALLEJO	FÉLIX	04194934X
53	PALOMARES UTRILLA	RAQUEL	06284160P
54	PEREA MANZANO	MARIANO	4201941W
55	PEREZ GONZÁLEZ	JOSÉ CARLOS	666780787
56	PÉREZ PAREDES	ENRIQUE	12366386E
57	QUIJORNA DELGADO	ANTONIO	04187209J
58	QUINTANILLA LUCERON	ANDRES	06265408R
59	RAEZ RABADAN	SANTIAGO	05706847H
60	RESCALVO FERNÁNDEZ	FERNANDO	04624243R
61	RODRIGO GARCÍA	ÁLVARO	04855047T
62	RODRÍGUEZ MOLINA	SERGIO	05938540D
63	ROMERO DE AVILA REINOSO	JULIÁN	70583198Q
64	RUIZ CASTILLO	JULIÁN	70522356D
65	RUIZ GÓMEZ	JULIO	03872272S
66	SÁNCHEZ RUBÉN	ALONSO	03883345W
67	SÁNCHEZ CAÑIZARES	VANESA	46863665S
68	SANTOS MUÑOZ	RAUL	05697197M
69	SERRANO ROSELL	GANDIDO	47059833Q
70	SOBRINO GONZÁLEZ	JOSÉ CARLOS	05696414G
71	TAPIADOR TEJERO	PEDRO	05698002M
72	TEJERO JIMÉNEZ	LAURA	04227727M
73	UTRILLA SÁNCHEZ	ANA BELÉN	06269860Z
74	VALLEJO RODERO	SANTIAGO	74224029Q
75	VAQUERO BRAVO	JOSÉ CARLOS	06250730C
76	VAZQUEZ ABAD	SORAYA	04200007T
77	ZARZA CASTRO	TOMÁS	70346603E
78	ZARZA NIETO	ANTONIO	639851926

**Excluidos:**

Ninguno.

**Segundo.** La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: Don Dionisio García López-Brea.
- Suplente: Don Eloy María Villaseñor Muñoz.
- Secretario: Don Manuel Antonio Blanco Vela.
- Suplente: Don José María Muñoz Molero.



- Vocal: Don Miguel Ángel Gómez Martín.
- Suplente: Don Alejandro Villanueva Escudero.
- Vocal: Don Gabino Cedenilla Zarapuz.
- Suplente: Don Enrique Ortiz Mota.
- Vocal: D. Un representante de la Consejería de Administraciones Públicas.
- Suplente: D. Un representante de la Consejería de Administraciones Públicas.

El artículo 49 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, prohíbe expresamente que el personal de selección o de designación política, los funcionarios o interinos y el personal eventual puedan formar parte de los miembros del Tribunal.

**Tercero.** La realización del primer ejercicio comenzará el día 19 de diciembre de 2016, a las 9,30 horas, en el Polideportivo Municipal de Quintanar de la Orden "Fred Galiana" sito en la carretera de los Hinojosos km 2,700, debiendo portar los aspirantes, obligatoriamente, la siguiente documentación:

a. Documentación acreditativa personal (D.N.I./N.I.E.).

b. Certificado Médico, con una validez no superior a treinta días, con la consideración de "Apto" para la realización de las pruebas físicas correspondientes al primer ejercicio del procedimiento de selección.

El orden de actuaciones de las personas aspirantes, cuando no se trate de pruebas simultáneas, vendrá determinada por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra "B", de conformidad en la Resolución de 10 de diciembre de 2015, de la Dirección General de la Función Pública y Justicia, por la que se publica la letra por la que deberá de comenzar el orden de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios de los procesos selectivos de ingreso que se convoquen por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el año 2016 (D.O.C.M. 247, de 21 de diciembre del 2015).

**Cuarto.** Publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de la convocatoria para el primer ejercicio.

Quintanar de la Orden 9 de diciembre de 2016.-El Secretario, Dionisio García López-Brea. Ante mí.-El Alcalde, Juan Carlos Navalón López-Brea.

N.º I.-7041